

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8068** *EDIFICIOS BLANES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los accionistas de Edificios Blanes, S.A., en Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 2 de noviembre de 2021, acordaron, por unanimidad, la transformación de la Sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "Edificios Blanes, S.L.". Asimismo, se aprobó el Balance de transformación, la adjudicación de las participaciones sociales, los nuevos Estatutos sociales y el cese y nombramiento del órgano de administración.

Barcelona, 2 de noviembre de 2021.- El Administrador único de la sociedad, Alex Trias Arraut.

ID: A210063180-1